

	ACTA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE MEDICINA	<i>Pàgina 1 de 6</i>
---	--	----------------------

CONSEJO DE DEPARTAMENTO		UNIDAD PREDEPARTAMENTAL	
Fecha	29 de julio de 2020	ACTA NÚMERO	63
Hora de inicio	16:15 h	Hora de finalización:	17:30 horas
Lugar	Reunión virtual		

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	COLECTIVO (PDI, PAS, estudiantado)
Juan Vicente Sánchez Andrés	Director	PDI
Lourdes Pardo Mateu	Vocal	PDI
Paula Carrasco Espí	Secretaria	PDI
Antoni Lluca Abella	Vocal	PDI
Manuel Aragonés García	Vocal	PAS
Manuel Bañó Aracil	Vocal	PDI
Santiago Marco Doménech	Vocal	PDI
Celia Milagros Sanz García	Vocal	PDI
Vicente Herranz Pérez	Vocal	PDI
Carmen Jovaní Casano	Vocal	PDI
Cristina Martínez Ramos	Vocal	PDI
Manuela Barneo Muñoz	Vocal	PDI
Eloy Domínguez Mafé	Vocal	PDI
Miguel Alcalde Sánchez	Vocal	PDI
M ^a José Sánchez Catalán	Vocal	PDI
Francisco Herrero Machancoses	Vocal	PDI
Raúl García Molero	Vocal	PDI
Mónica Albert Coll	Vocal	PDI
Pablo Baliño Remiro	Vocal	PDI

--	--	--

EXCUSAN LA ASISTENCIA

Rosa de Llanos Frutos	Vocal
Amparo Ferrandiz Selles	Vocal
Marisa Rebagliato Ruso	Vocal
José Manuel Laguna Sastre	Vocal
Vicente Pallarés Carratalá	Vocal
Pedro José Lorente García	Vocal
Matías Real López	Vocal
Victoria Valls Bellés	Vocal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas
3. Informe de las áreas de conocimiento
4. Aprobación del POD del curso 2020-2021.
5. Propuesta de cambio del área de Medicina a Cirugía del profesorado con el perfil o especialidad de anestesiología.
6. Solicitud extraordinaria de una plaza de profesor asociado asistencial de Cardiología en el HGUCS
7. Novedades sobre la adaptación de la docencia para el curso 2020-2021
8. Turno abierto de palabra

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dada la situación de estado de alarma se realiza una reunión virtual. La sesión fue grabada con el consentimiento de los miembros.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas

El director de la Unidad Predepartamental de Medicina (UPM) informa de:

- Hay un retraso en la convocatoria de las plazas. Ha habido un cambio en el procedimiento por parte de Vicerrectorado y existe un retraso de 2 semanas. Se intentará resolver todo lo que se pueda en los próximos días, y si no es posible, las resoluciones se realizarán en septiembre.

Desde Recursos Humanos han informado de que han recibido la documentación de algunas plazas en papel (no de forma telemática como se requiere) y que será la última vez que admitan la documentación de esta forma.

- En la última Comisión de Asuntos Económicos se informó de que estaban realizando un análisis para realizar la asignación de presupuestaria en función de objetivos para el Departamento y el Centro.

Informe de las comisiones:

Comisión de biblioteca:

Pablo Baliño recuerda que se puede solicitar material bibliográfico hasta octubre. Las peticiones se harán a Manolo Aragonés o él mismo facilitando Título, ISBN y precio.

3. Informe de las áreas de conocimiento

Área de medicina: No se ha reunido.

Eloy Domínguez indica que con respecto a la coordinación del Área de Medicina, no se va a encargar una persona únicamente sino que varias.

Área de cirugía: No se ha reunido

Área de Fisiología: El director del departamento informa de que se ha resuelto la oposición a profesor titular de María Muriach

4. Aprobación del POD del curso 2020-2021.

Manuel Aragonés expone que desde el Vicerrectorado de Planificación se solicitó que se apruebe el POD el 20 de julio de 2020. Aunque el POD no está completamente cerrado, el reparto de créditos de las áreas si lo está. El reparto de créditos entre áreas podría ser condición suficiente para aprobar el POD aunque todavía no esté introducido el POD de todos los profesores y todavía queden ajustes.

El Consejo aprueba el POD del año 2020-2021 por unanimidad

Por otro lado, se informa de que este año, a través del IGLÚ, se podrá consultar y ratificar el POD individual.

5. Propuesta de cambio del área de Medicina a Cirugía del profesorado con el perfil o especialidad de anestesiología.

Los profesores con perfil o especialidad en anestesiología están adscritas al área de Medicina. Se planteó a Vicerrectorado de Planificación que lo correcto sería que estuvieran adscritas al área de Cirugía.

El director del Departamento plantea al Consejo que se apruebe la solicitud de cambio de área cuando vaya a producirse. Según la normativa interna de la UJI, un profesor puede cambiar de área tras un año de contrato.

El Consejo lo aprueba por unanimidad.

6. Solicitud extraordinaria de una plaza de profesor asociado asistencial de Cardiología en el HGUCS

Eloy Domínguez solicita que su plaza de profesor asistencial que quedará vacante cuando pase a profesor asociado laboral, se convoque de nuevo cuanto antes, a ser posible para que coincida con el inicio de curso, para que haya de nuevo un profesor asociado asistencial de cardiología en el Hospital General de Castellón.

El director de departamento informa de que la plaza de profesor asistencial se convocará automáticamente.

7. Novedades sobre la adaptación de la docencia para el curso 2020-2021

- En el anterior consejo se planteó realizar un informe del material de simulación que se necesita, desde cada área. En relación con ello, Antoni Lluca informa de que, junto con Ferran Martínez, se reunieron con la técnico que se encarga del material de simulación de Enfermería.

Hay 3 salas de simulación más completas, una para Enfermería, otra para Medicina y otra que es un quirófano de simulación en la que hay un modelo de simulación pediátrico. Falta material de simulación de cirugía.

Además, hay 3 salas para poder realizar diferentes montajes que pueden ser retransmitidos en directo, pero para medicina está poco desarrollado y existe escaso material.

También plantea la necesidad de un técnico de simulación.

Solicita que el departamento que se encargue de liderar la solicitud para la adquisición del material para cubrir las prácticas de 6º curso, que podrían trasladarse también a otros cursos.

El director del departamento expone que en el Grado de Medicina la solicitud de material para prácticas y de un técnico en simulación la realiza el Centro. Dada la situación actual, existen muchas dudas de que se consiga material y un técnico en simulación. Plantea también la importancia de elaborar un informe con un listado y un presupuesto estimado para presentar a Vicerrectorado y también podría plantearse un plan de amortización del material a través de cursos que puedan suponer ingresos para devolver el dinero a la UJI.

Raúl García plantea realizar cursos de formación en simulación para sacar partido al material de simulación existente mientras se espera a que se apruebe la incorporación de un técnico de simulación. Plantea aprender a utilizar los básico y poco a poco desarrollar simulaciones más avanzadas.

Antoni Lluca informa que las casas comerciales realizan los cursos de formación y que el software incorpora numerosos casos clínicos que se desarrollan de forma sencilla y que se podrían ir complicando con el tiempo.

Raúl García plantea formar un grupo de profesores interesados en simulación para realizar los cursos de formación aprender a utilizar los casos que ya están creados en el software.

El director del departamento introduce la figura de instructor en simulación diferenciándola de la figura de técnico en simulación que desarrollaría actividades relacionadas con mantenimiento.

Plantea que lo ideal es que, con el tiempo, el profesorado interesado pueda acreditarse como instructor en simulación.

Se plantea:

- Formar un grupo de profesores interesados en simulación para avanzar en formación
- Se acuerda elaborar un informe con un listado de material y un presupuesto estimado para presentar a Vicerrectorado.

8. Turno abierto de palabra

El director del departamento se excusa porque en el anterior Consejo planteó elaborar una propuesta sobre mecanismos de control para que el profesorado acuda a las reuniones de Consejo de Departamento y de las áreas y las consecuencias que se deriven de la no asistencia, pero no ha sido posible. Así pues, se pospone para próximos Consejos.

Manuel Bañó pregunta si hay un protocolo de inicio de curso para presentar a los alumnos y profesores acerca de las instrucciones y actuaciones para preservar la seguridad sanitaria.

El director del departamento explica que es competencia del Centro y no hay novedad con respecto al Consejo anterior.

El director del departamento destaca que no hay dispensador de gel hidroalcohólico en el edificio del Departamento.

Manoli Barneo informa de que cada IP de grupo de investigación puede recoger gel hidroalcohólico en Conserjería. También mascarillas.

Se acuerda enviar un escrito a la OTOP solicitando dispensadores de gel hidroalcohólico para cada entrada del edificio.

Fin del Consejo: 17:30 h